

Participación Ciudadana

Actualizado al 30 de junio de 2023. Próxima actualización al 31 de julio de 2023.



#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Coberturas y entrevistas. Con la participación de voceros institucionales en el segmento Defiende Tu Derecho, todos los jueves por Telemetro Reporta, y la atención de solicitudes de periodistas en temas de protección al consumidor y libre competencia.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Modificaciones a la Ley 45. En reuniones presididas por el administrador de la Acodeco, Jorge Quintero Quirós, se explicaron las propuestas de modificación a la Ley 45 de 2007, a miembros de la Capac, Convivienda, Asociación Bancaria de Panamá y la Cámara de Comercio.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Concilia Express. Presentación del programa Concilia Express a representantes de marcas y servicios técnicos de las mismas, para invitarlos a sumarse al programa.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Estacionamientos. En la mayoría de los 65 locales inspeccionados en la ciudad de Panamá que alquilan el servicio de estacionamientos se detectaron anomalías que perjudican a los consumidores, solo en nueve cumplieron de manera satisfactoria con todos los parámetros revisados por el Departamento de Metrología. Las anomalías encontradas: el tamaño de los letreros, las condiciones para el cobro, el cobro no es cónsono con el tiempo utilizado, no se hace entrega de la factura respectiva al usuario.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Verificaciones en San Felipe. Se visitaron 33 establecimientos comerciales ubicados en el Casco Antiguo de San Felipe, donde se detectaron 14 incumplimientos a la Ley 6 de 1987, que confiere beneficios a los jubilados, pensionados y tercera edad, al no mantener el letrero con el descuento respectivo. También se levantaron 3 actas, por uso indebido de tanque de gas de 25 libras. Además, los metrólogos verificaron el estado de grasas en los puestos de venta de comidas, donde de 46 freidoras, solo 3 salieron con anomalías.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Productos vencidos. La regional de Los Santos destruyó 1,557 productos vencidos y deteriorados, detectados durante operativos de verificación, y que fueron decomisados en varios locales comerciales de la provincia. Los productos fueron destruidos en el vertedero municipal de Las Tablas, se destacan: embutidos, menestras, gaseosas, snacks, cremas, galletas, especias, vinagres, cervezas, gelatinas, toallas sanitarias, gel para el cabello, entre otros.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Publicidad. Acodeco detectó 38 irregularidades durante el operativo “Día del Padre” realizado, para verificar las ventas especiales, ofertas o ‘baratillos’, en los diferentes centros comerciales del país. Fueron visitados 930 agentes económicos (511 en la ciudad capital y 419 en las provincias) y se verificaron las diferentes normas sobre veracidad de publicidad, establecidas en la Ley 45 de 2007 .



#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Operativo en Arraiján. Mediante un operativo sabatino a cadenas de supermercados del distrito de Arraiján, la Administración Regional de Panamá Oeste de la Acodeco, detectó que 413 productos no tenían la fecha de vencimiento obligatoria. Fueron visitados 3 supermercados (Xtra, El Fuerte y 99), donde también se encontraron en total, 159 productos vencidos, 42 mercancía deteriorada, 36 comestibles con fecha no clara y 4 falta de precios a la vista de los consumidores.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación ciudadana



Metrología. El propósito de esta investigación efectuada en el Laboratorio de Metrología de la Acodeco, es comprobar que los lotes de papel higiénico de venta en los diferentes comercios de la localidad, cumplan con la información comercial que declaran en el empaque. En la verificación de 24 marcas de papel higiénico de las cuales seis marcas no cumplieron con la información declarada, en virtud que uno o varios de los parámetros evaluados resultaron con anomalías.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA



Participación Ciudadana



Defensoría de Oficio. Un cheque por la suma de B/.65,671.00 recibió la consumidora, María Karin Franchi Torres, por la Defensoría de Oficio, tras culminación de proceso judicial con sentencia a favor. La representación de la consumidora fue por medio de la abogada de oficio, Vielka Dudley, durante el proceso ventilado en el Juzgado Noveno Circuito Civil de Protección al Consumidor, por un caso de cláusulas abusivas en el contrato.

#UNIDOSLOHACEMOS

6330-3333
@ACODECOPMA

